PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-42-2024-HRA/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE ESPARADRAPO ANTIALERGICO PLASTIFICADO DE 5cm x 9.1m, ESPARADRAPO ANTIALERGICO

PLASTIFICADO DE 2.5cm x 9.1m, ESPARADRAPO ANTIALERGICO PLASTIFICADO DE 7.6cm x 9.1m aprox, PARA LA

ATENCIÓN EN EL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código : 20263368992 Fecha de envío : 15/07/2024

Nombre o Razón social : CYMED MEDICAL SAC Hora de envío : 17:12:28

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

DEL CAPÍTULO III REQUERIMIENTO; en las bases administrativas, de la página 18 solicitan:

2. OBJETO Y CANTIDAD

01. ESPARADRAPO ANTIALERGICO PLASTIFICADO 5cm x 9.1m - Cantidad: 1,500 unidad

02. ESPARADRAPO ANTIALERGICO PLASTIFICADO 2.5cm x 9.1m - Cantidad: 13,000 unidad

03. ESPARADRAPO DE PLASTICO HIPOALERGÉNICO 7.6cm x 9.1 m aprox - Cantidad: 5,000 unidad

Consultamos al comité que nos aclare si las cantidades requeridas ¿unidad¿ ¿se refiere por caja (Paquete entero) o por cada unidad de esparadrapo?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: ||| Literal: 2 Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGÚN EL PEDIDO DEL ÁREA USUARIA, EL CUAL HA RATIFICADO EN LA ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS, LA SOLICITUD DE LOS BIENES ES POR UNIDADES Y LA PRESENTACIÓN DEL ENVASE SE RÁ DE ACUERDO A LO APROBADO EN SU REGISTRO SANITARIO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - HOSPITAL HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-42-2024-HRA/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ESPARADRAPO ANTIALERGICO PLASTIFICADO DE 5cm x 9.1m, ESPARADRAPO ANTIALERGICO

PLASTIFICADO DE 2.5cm x 9.1m, ESPARADRAPO ANTIALERGICO PLASTIFICADO DE 7.6cm x 9.1m aprox, PARA LA

ATENCIÓN EN EL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

Ruc/código :20263368992Fecha de envío :15/07/2024Nombre o Razón social :CYMED MEDICAL SACHora de envío :17:12:28

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

Observamos en el Literal 1.9 Plazo de Entrega del CAPÍTULO I GENERALEIDADES:

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 05 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Sin embargo, en el punto 5. Plazo de Entrega y Forma de Pago Del CAPÍTULO III REQUERIMIENTO indican: El plazo de le entrega es de 05 días calendarios, contados a partir del día siguiente del perfeccionamiento del contrato.

Cabe indicar que existe una incongruencia en el plazo de entrega, por lo tanto, es importante señalar que se efectúe la corrección debida, ya que al no efectuarlo incurriría en una información errada, creando confusión al momento de presentar la oferta por parte de los postores participantes.

c) Transparencia. Las Entidades proporcionan información clara y coherente con el fin de que todas las etapas de la contratación sean comprendidas por los proveedores, garantizando la libertad de concurrencia, y que la contratación se desarrolle bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad. Este principio respeta las excepciones establecidas en el ordenamiento jurídico.

Solicitamos al Comité que nos confirme si el plazo de entrega se contabilizará a partir del día siguiente del perfeccionamiento del contrato o notificación de la orden de compra.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: | Literal: 1.9 Página: 12

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 2°, literal c) Ley 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA QUE EL PLAZO DE ENTREGA ES DE 5 DÍAS CALENADRIO CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null